

RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2026, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL” DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGÍA (PERFIL: CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA GUIADA POR IMAGEN CON EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE IMAGEN AIRO) MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria específica para la cobertura, mediante nombramiento de personal estatutario interino, de una plaza de Facultativo Especialista en Neurocirugía (Perfil: Cirugía mínimamente invasiva guiada por imagen con experiencia en sistemas de imagen AIRO) en el Hospital Universitario Ramón y Cajal, convocada por resolución de 23 de abril de 2026.

Ante la ausencia de solicitudes presentadas a la citada convocatoria, esta Dirección Gerencia en uso de las competencias delegadas en la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de determinadas competencias en materia de gestión de personal (B.O.C.M. de 19 de junio de 2018), corrección de errores (B.O.C.M de 9 de julio de 2018)

RESUELVE

PRIMERO: Declarar desierto el proceso de provisión.

SEGUNDO: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

EL DIRECTOR GENERAL DE RR.HH. DEL SERMAS
P.D. (Resolución de 12-06-2018) B.O.C.M. 19-06-2018
EL DIRECTOR GERENTE

